Unidad FONDOS SEGEGOB FFOIP

ACTA EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN
Concurso 2025

Chile CreceMás
Plan Integral para el Bienestar

OBJETIVO	Declaración de adjudicación del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, modalidad "Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes - Niñez", Concurso 2025				
FECHA	30-06-2025	**INICIO**	17:30	**LUGAR**	Vía meet

CONSEJEROS ASISTENTES
Jacqueline Cárdenas Millar, Seremi de Gobierno Región del Biobío
Myriam Riquelme, Representante Sociedad Civil
Marta Venegas, Representante Sociedad Civil
Catherine Cabezas, Representante Seremi Desarrollo Social y Familia
CONSEJEROS AUSENTES

OTROS PARTICIPANTES	DEPENDENCIA
Karen Cárcamo	Coordinadora FFOIP, Región del Biobío.
Paola Solar	Analista Unidad de Fondos.
Karla Lucero	Analista Unidad de Fondos Nivel Central

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN/TEMAS A TRATAR

1) Informar resultados del proceso de evaluación técnica
2) Priorización de proyectos postulados en línea: Local -niñez, del concurso 2025 del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

1. INICIO Y BIENVENIDA CONSEJERAS/OS

Siendo las 17.30 horas del día 30 de junio del 2025, se da inicio a la sesión de Priorización del Consejo Regional del Biobío.

Se deja constancia que la solicitud de nombramiento de los consejeros designados por el Gobierno Regional, se solicitaron mediante oficio número 62 de fecha 22/01/2025, y se reitera requerimiento con oficio fecha N° 171 de 09/04/2025. Dado lo anterior fuimos citados el día 18 de junio a la sesión del consejo regional, en el cual se presentaron lineamientos del fondo de fortalecimiento, así como la importancia del nombramiento, lo cual, y a la fecha si bien se trató el punto en la comisión de Gobierno, estamos a la espera del certificado que se emite con el nombramiento del Gobierno regional. Dado que no hay más consejeros/as que puedan participar y tras pese a las diversas gestiones realizadas para coordinar una fecha que permitiera la presencia de todos/as los/as integrantes, no fue posible concretar el quórum completo pese a realizar los esfuerzos respectivos para lograr el quorum, es que se procedió a sesionar en instancia de adjudicación sin la totalidad del quórum ordinariamente requerido para el Consejo Regional del Fondo. Lo anterior, se enmarca de acuerdo a lo planteado por los artículos 3°, 5° y 28 de la Ley N°18.575, y sus modificaciones, en cuanto este Ministerio así como sus autoridades y funcionarios/as, se encuentran obligados a

cumplir cabalmente el principio de continuidad del servicio público y los principios de eficiencia y eficacia, lo que implica, por una parte, satisfacer las necesidades colectivas, en forma regular y continua, y por otra, velar por la eficiencia e idónea administración de los medios estatales y por el debido cumplimiento de la función pública.

En relación a lo enunciado anteriormente y la imposibilidad de reprogramar nuevamente y considerando la urgencia de avanzar en la etapa de adjudicación para resguardar el cumplimiento del calendario de ejecución del fondo y evitar perjuicios a las organizaciones postulantes, se aplicó el principio de continuidad del servicio, que establecen que la falta de quórum no puede paralizar la operatividad de un programa ni afectar la ejecución de recursos públicos debidamente asignados, cuando dicha situación escapa de la voluntad del órgano ejecutor.

En consecuencia, con la asistencia de la mayoría de los/as consejeros/as habilitados/as, se procedió a la revisión y selección de las iniciativas, conforme a los criterios establecidos en las Bases del Concurso 2025, garantizando la transparencia, legalidad y oportunidad del proceso, resguardando así el correcto funcionamiento de la administración y la finalidad pública del fondo.

1. ACTA DE EVALUACIÓN

En las oficinas de la Secretaría Regional de Gobierno de la Región del Biobío, ubicadas en Aníbal Pinto 372 y con la presencia de Jacqueline Cárdenas Millar, Seremi de Gobierno de la región del Biobío, quien actúa como ministro de fe; se procede al cierre de la evaluación de los proyectos presentados en el concurso 2025, del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público en la modalidad de "Fortalecimiento de la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes – Niñez".

EVALUACIÓN DE INICIATIVAS

El Consejo Regional del FFOIP, certifica, en conformidad a la Ley Nº19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional, que en la sesión del día 30 de junio de 2025, en las dependencias de la Región del Biobío, ubicadas en Aníbal Pinto 372, Comuna de Concepción, se realiza la priorización de los proyectos presentados al concurso 2025, acorde a la pre-calificación técnica realizada por un equipo técnico a cargo del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Los criterios de evaluación que fueron considerados para la precalificación de los proyectos, corresponden a cinco ámbitos que se detallan a continuación:

- Pertinencia del diagnóstico y la problemática (Fundamentación del proyecto)
- Enfoque basado en los derechos de la niñez (Fundamentación del proyecto)
- Enfoque de género (Fundamentación del proyecto)
- Coherencia de objetivos (Planteamiento del proyecto)
- Consistencia del presupuesto y las actividades (Factibilidad presupuestaria y ejecución)
- Resultados esperados (Medición del impacto del proyecto y sus resultados)

La evaluación final "de corte" que deberá alcanzar un proyecto para quedar seleccionado no podrá, en ningún caso, ser inferior a 5.0.

La precalificación técnica es presentada al Consejo Regional del Biobío en orden de priorización. El Consejo determinó ciertos criterios y prioridades para la adjudicación de los recursos del Fondo entre proyectos y programas que sean calificados de relevancia para la región, conforme a lo señalado en el Decreto Nª1 que regula el FFOIP. Por lo tanto, la adjudicación de proyectos no será necesariamente de acuerdo a la nota obtenida en la precalificación técnica, sino que será el Consejo quien determine qué organizaciones serán adjudicadas.

PROYECTOS ADJUDICADOS

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos de carácter local línea niñez fueron priorizados hasta alcanzar la suma de $21.749.483, correspondiente a la región del Biobío, dejando un remanente de $881.018.

A continuación, se señalan los proyectos que fueron priorizados y aprobados para adjudicación por parte del Consejo Regional del FFOIP de la Región del Biobío.

- PROYECTOS ADJUDICACOS LOCALES - NIÑEZ

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	PTJE	MONTO
1	116442	65119111-4	JJVV SECTOR SUR POBLACIÓN OHIGGINS	CONCEJO VECINAL DEL FUTURO EN EL PRESENTE: NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN LA POBLACIÓN O'HIGGINS POR UN MEJOR VIVIR EN CORONEL, ZONA DE SACRIFICIO SOCIOAMBIENTAL Y CULTURAL	9,789	$ 2.000.000

2	117576	65034726-9	AGRUPACION SOCIAL DE EMPRENDEDORES CAMPESINOS DE RAFAEL	CRECIENDO UNIDOS	9,594	$ 2.000.000
3	117543	72894900-7	JUNTA DE VECINOS SANTA ELENA	MI SEDE, MI CINE	9,170	$ 1.999.983
4	116532	65208227-0	COMUNIDAD INDÍGENA HUENULLANCA	LAS NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPAMOS DE LA CULTURA MAPUCHE: CULTIVAMOS EL LAWEN Y CELEBRAMOS EL WE TRIPANTU Y EL TRAFKINTU	8,813	$ 2.000.000
5	116193	65205166-9	FUNDACIÓN CHUNGUNGO	RAÍCES EN LA ARENA: CUIDADORES DE LA COSTA	8,725	$ 2.000.000
6	115567	65180423-K	RED DE MUJERES DEL LAVKENMAPU DE TIRUA	LA HUERTA Y LA NIÑEZ, EL FUTURO PARA UN BUEN VIVIR.	8,536	$ 1.999.500
7	115097	65190640-7	CLUB DEPORTIVO EL CÓNDOR	ESCUELA DE FUTBOL PARA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EL CÓNDOR	8,288	$ 2.000.000
8	115942	65153869-6	FUNDACIÓN AUTASPI TE APOYA	PROYECTO AZUL: NATACIÓN COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO EN NIÑECES CON TEA	8,060	$ 2.000.000
9	116038	65723590-3	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CASTAÑOS	FORMANDO LÍDERES Y LIDERESAS PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS DEL FUTURO CON INNOVACIÓN Y ROBÓTICA.	7,853	$ 1.750.000
10	113604	65023624-6	GRUPO DE DANZA INTI YAKU	"DANZA PARA TODOS, MOVIMIENTO Y VOZ"	7,820	$ 2.000.000
11	112738	71781200-K	CLUB DE CUECA JOSÉ ERPEL RUBIO	NIÑOS E INCLUSIÓN, UNIDOS EN 40 AÑOS DE CUECA	7,771	$ 2.000.000

Monto Total adjudicado – Proyectos locales: $ 21.749.48

Unidad FONDOS SEGEGOB FFOIP

ACTA EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN
Concurso 2025

Chile CreceMás
Plan Integral para el Bienestar

LISTA DE ESPERA

ACUERDO PROYECTOS EN LISTA DE ESPERA

En caso de que alguna organización no concurra a la firma de convenio, se procederá a correr la lista de espera, la cual está armada con proyectos locales y regionales, los cuales subirán en torno a la cantidad de recursos disponibles en la región. En caso de existir recursos remanentes éstos serán asignados también a los proyectos que aparecen en la lista de espera.

Para resolver acerca de esta re-adjudicación de los fondos, se seguirá al estricto orden de precedencia establecido en dicha lista. En caso de existir proyectos con el mismo puntaje, el respectivo Consejo determinará qué proyecto quedará en primer lugar de la lista, estableciendo en el Acta de Priorización los criterios fundados de su elección.

A continuación, se señalan los proyectos que fueron seleccionados para la lista de espera por parte del Consejo Regional del FFOIP.

N°	FOLIO	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE PROYECTO	PTJE	MONTO
1	115740	65145316-K	COMITÉ DE ADELANTO LOMAS DE MIRADOR HUALQUI	LOMAS DEL MIRADOR CONSTRUYE EL FUTURO DE NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES, EN LA BATUCADA.	7,508	$ 1.948.900
2	116408	65939830-3	JUNTA DE VECINO / PADRE ALBERTO HURTADO	REFUGIOS DE EMOCIONES	7,394	$ 1.999.970
3	116168	65380580-2	CENTRO CULTURAL Y SOCIAL MANUTARA	POTENCIANDO HUELLAS A TRAVÉS DEL CAMBIO	6,581	$ 1.997.040
4	116159	71817500-3	CLUB DEPORTIVO ESTRELLA REAL VILLA MERCEDES	LOS JÓVENES SIGUEN SIENDO PROTAGONISTAS EN VILLA MERCEDES	6,304	$ 2.000.000
5	115285	65091818-5	CLUB DEPORTIVO STREET WORKOUT Y CALISTENIA TALCAHUANO	CRECE Y DIVIERTETE EN MOVIMIENTO	6,025	$ 2.000.000

2. RESULTADO

La presente Acta de Evaluación del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público, constituye el **cuarto acto administrativo del concurso.**

MINISTERIO SECRETARÍA GRAL. DE GOBIERNO
CHILE
SECRETARIA REGIONAL
VIII REGIÓN

Ministra de Fe
Sra. Jacqueline Cárdenas Millar
Secretaria Regional Ministerial de Gobierno
Región del Biobío
Ministerio Secretaría General de Gobierno

Unidad FONDOS SEGEGOB FFOIP

ACTA EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN
Concurso 2025

Chile CreceMás
Plan Integral para el Bienestar

Anexo – Nómina funcionarios públicos y del personal contratado sobre la base de honorarios que participaron del proceso de pre calificación técnica.

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO
Karla Lucero Fuentealba	20.450.276-5	Analista NNA
Tomás López Abrigo	20.636.223-5	Analista NNA
Rayen Ellado Soto	19.377.576-4	Analista NNA